

## **Política de Calidad (Rev. 29-Agosto 2019)**

La misión del Dpto. de Formación de Hunosa, es contribuir a la mejora de la empresa, facilitando el mantenimiento del empleo de los trabajadores y su adaptación a otros entornos o actividades de trabajo dotándolos de las competencias adecuadas; aplicar los procesos formativos para que contribuyan a la reducción de la accidentabilidad laboral de la empresa, y transmitir el “saber hacer” de HUNOSA a otras organizaciones a las que les sea de utilidad.

Nuestra línea de actuación nos conduce a establecer proyectos formativos de futuro asentados en diseños y modelos que den respuesta a nuestras necesidades definidas en el Plan industrial de Empresa 2019-2027.

La prestación de un servicio de calidad coadyuva a la consecución de los objetivos estratégicos de la empresa, y debe ser corresponsabilidad de todos y objetivo compartido por todo el personal del Departamento de Formación.

El Jefe del Departamento de Formación de HUNOSA establece y aprueba unos objetivos concretos de calidad, adaptados, alineados e integrados con los objetivos estratégicos de la empresa y la propia actividad del Departamento de Formación, que se difunden a todo el personal de la organización. Anualmente se procede a la revisión de estos objetivos para comprobar el grado de consecución de los mismos y establecer las acciones oportunas que se deriven del resultado de su revisión.

La organización, perteneciente al Dpto. de Formación, mantiene el compromiso de cumplir con los requisitos del Sistema de Gestión de la Calidad, y la mejora continua de su eficacia, y de orientarlo siempre a satisfacer las necesidades y exigencias del cliente, y los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

El Jefe del Departamento de Formación aprueba la documentación de calidad y notifica a todo el personal la obligación de seguir cuantas instrucciones se derivan de este proceso para llegar a la mayor garantía de calidad posible.



Aunque la coordinación y ejecución de las acciones necesarias para la gestión y el aseguramiento de la calidad se deleguen en el Responsable de Calidad, la responsabilidad última de obtenerlas recae en el Jefe del Departamento, por lo que se garantizan los medios humanos, técnicos y económicos necesarios para alcanzarlas y revisar continuamente el Sistema de Gestión de la Calidad.

Existe un compromiso de la Dirección con la calidad y la mejora continua, y tanto el personal del Dpto. como todos los grupos de interés están implicados en la mejora continua del SGC.

